

6367 *DECRETO 803/1975, de 13 de marzo, por el que se crean e integran en la Administración Institucional de la Sanidad Nacional diversos Centros Comarcales y Subcomarcales de Sanidad Rural, en la zona de Tierra de Campos.*

En aplicación del Decreto dos mil setecientos cincuenta y cinco/mil novecientos sesenta y cinco, de veintitrés de septiembre, se han creado Centros Sanitarios de nivel Comarcal y Subcomarcal en Tierra de Campos, cuya zona comprende parte de las provincias de Valladolid, Palencia, Zamora y León.

Para un mejor funcionamiento de los aludidos Centros, es conveniente su integración en la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, a tenor de las previsiones establecidas en el artículo primero punto dos y en la disposición final primera punto dos, letra c), del Decreto-ley trece/mil novecientos setenta y dos, de veintinueve de diciembre.

En su virtud, a propuesta del Ministro de la Gobernación, con la aprobación de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco,

DISPONGO:

Artículo único.—Los Centros Sanitarios situados en las localidades que a continuación se indican quedan integrados, con la categoría que también se expresa, en la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, como Centros Sanitarios Asistenciales de la misma, de los comprendidos en el artículo octavo del Decreto doscientos cincuenta y dos/mil novecientos setenta y cuatro, de veinticinco de enero:

Con nivel Comarcal: El Centro de Carrión de los Condes, en la provincia de Palencia.

Con nivel Subcomarcal: Los Centros de Valderas, en la provincia de León; los de Osorno, Villada y Paredes de Nava, en la de Palencia; el de Villalón de Campos, en la de Valladolid, y los de Camarzana de Tera y Villalpando, en la de Zamora.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
JOSE GARCIA HERNANDEZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6368 *RESOLUCION de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico, con carácter local, a favor de la «Casa Oleo», sita en la calle Almudaina, número 8, en Palma de Mallorca (Baleares).*

Vista la propuesta formulada por los Servicios Técnicos correspondientes,

Esta Dirección General ha acordado:

Primero.—Tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico, con carácter local, a favor de la «Casa Oleo», sita en la calle Almudaina, número 8, en Palma de Mallorca (Baleares).

Segundo.—Conceder trámite de audiencia en el momento oportuno a cuantos tengan interés en el expediente instruido a tal efecto.

Tercero.—Hacer saber al Ayuntamiento de Palma de Mallorca que, de conformidad a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de 13 de mayo de 1933 y artículo 33 de la misma, todas las obras que hayan de realizarse en el monumento, cuya declaración se pretende, deben ser sometidas a conocimiento y autorización de esta Dirección General.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de diciembre de 1974.—El Director general, Miguel Alonso Baquer.

Sr. Jefe de la Sección Primera del Patrimonio Artístico.

MINISTERIO DE TRABAJO

6369 *RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se dicta Decisión Arbitral Obligatoria para las Empresas «Mutua General de Seguros y Mutua General-Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 10».*

Ilmo. Sr.: Vistas las actuaciones producidas en relación con las deliberaciones para el establecimiento de un Convenio Colec-

tivo Sindical, de ámbito interprovincial, para las Empresas «Mutua General de Seguros y Mutua General-Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 10»;

Resultando: Que en fecha 20 de febrero de 1975 tuvo entrada en este Centro directivo, escrito del Presidente del Sindicato Nacional del Seguro, remitiendo las actuaciones practicadas con motivo de las deliberaciones para un Convenio Colectivo Sindical de las citadas Empresas con su personal, deliberaciones que se dieron terminadas sin acuerdo;

Resultando: Que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 21 de enero de 1974, el día 25 de febrero de 1975, y para el día 4 de marzo siguiente, se convocó a la Comisión Deliberadora del Convenio Colectivo a la reunión que se celebró en dicha fecha en esta Dirección General, siendo oídas las representaciones de las partes, que mantuvieron sus respectivas posiciones anteriores. También obra en el expediente dictamen de la Comisión Asesora;

Considerando: Que a tenor de lo establecido en el artículo 15, apartado 3, de la Ley de 19 de diciembre de 1973 y artículos 14 de la Orden de 21 de enero de 1974, procede que por esta Dirección General se dicte Decisión Arbitral Obligatoria para las Empresas «Mutua General de Seguros y Mutua General-Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 10» y sus trabajadores;

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación,

Esta Dirección General ha resuelto:

1. Declarar aplicable a las Empresas «Mutua General de Seguros y Mutua General-Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 10», como Decisión Arbitral Obligatoria, el Convenio Colectivo Sindical Interprovincial para las mismas, aprobado por Resolución de esta Dirección General de 17 de febrero de 1973, sin más modificaciones que las que se establecen a continuación:

1.1. Vigencia.—La presente Decisión Arbitral Obligatoria para 1975 surtirá efectos desde el 1 de enero de dicho año.

Si el 31 de diciembre próximo esta Decisión Arbitral Obligatoria no hubiera sido sustituida por Convenio Colectivo Sindical o por nueva Decisión Arbitral Obligatoria, la Tabla Salarial resultante de lo dispuesto en el apartado siguiente será incrementada con el porcentaje que experimente la variación del índice del coste de la vida en el conjunto nacional elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y referido a los doce meses del año actual.

1.2. Salarios.—Se aplicará como Tabla Salarial la contenida en el artículo 9.º del Convenio Colectivo Sindical Interprovincial del Sector, homologado por Resolución de esta Dirección General de 15 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

1.3. Plus de Productividad.—El Plus de Productividad se incrementa en doce mil pesetas anuales abonables en doce mensualidades de mil pesetas.

1.4. Jubilación.—Se fija en diez mil pesetas mensuales la percepción mínima de los Jubilados y sus viudas, siendo a cargo de las Empresas el complemento necesario para —sumado a las pensiones percibidas de la Seguridad Social— alcanzar la percepción mínima mencionada.

2. La presente Decisión Arbitral Obligatoria se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo a las partes que contra la misma cabe recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Trabajo en el plazo de quince días, y en las condiciones previstas en el artículo 19 de la Orden de 21 de enero de 1974.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y notificación a las partes interesadas.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de marzo de 1975.—El Director general, Rafael Martínez Emperador.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Organización Sindical.

4861 *CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1973 y acordada su publicación por Orden de 26 de diciembre de 1974. (Continuación.)*

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1973, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 17 de octubre de 1974 y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 1974 y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	19.894,52	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6° D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	19.202.143,12	21.1. Fondo de Garantía	103.749.330,40
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7° D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones		22.1. Reservas obligac. inmediatas	3.244.273,-
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.2. Reservas siniestros en tramit.	1.431.313,-
2.3. Transferencias en curso	137.072,75	22.3. Fdo. esp. excedes. (A. Social)	1.812.195,22
2.4. Deudores corrientes	296.235,10	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (80 %)	9.520.844,84
2.5. Deudores por prestaciones		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	16.008.626,06
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	6.989.454,-
2.7. Otros créditos	- 23.327,-	23.2. Asistencia Social E. Mentales	703.817,-
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.		23.3. Acción Fermativa	5.339.516,-
2.9. Fondo de maniobra C.C.R.		132.790.703,46	
3. CUOTAS EJERCICIO ANT. PTES. INGRESO		3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.b.1. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. Reh. A.T. y E.P. a disp. M.º Trabajo c. 89.818	8.744.230,-	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.2. Al Estado	
4.b.3.1. Edificios terminados		3.3. A otros prestatarios	
4.b.3.2. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.1. De carácter técnico	5.379.509,-
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	177.341,93	4.2. De carácter administrativo	268.615,-
5.2. Vehículos	177.341,93	5.648.524,-	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1. Inmuebles:		5.1. Delegaciones	441.283,02
6.1.1. De servicios administrativos		5.2. Acreedores corrientes	67.128,83
6.1.2. De servicios sanitarios		508.411,90	
6.2. Inst. y acondicionam. locales:		6. AMORTIZACIONES	
6.2.1. De servicios administrativos	39.429,75	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2.2. De servicios sanitarios	39.429,75	6.2. Vehículos	
7. INVERSIONES		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3.1. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares		6.3.2. De servicios sanitarios	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.3. Inmuebles		6.4.1. De servicios administrativos	
7.2. De carácter mobiliario:		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.2.1. Valores	85.765.284,38	6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.3. De carácter social-financiero:		6.6. Otras amortizaciones	
7.3.1. Préstamos	456.646,84	CUENTAS DE ORDEN	
7.3.2. Créditos laborales	11.230.377,97	(Detalle al dorso)	
7.3.3. Otras inversiones	12.900.000,-	SUMA DEL PASIVO	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		139.947.129,36	
8.1. Fianzas y depósitos	2.400,-	104.158.943,06	
8.2. Otras	2.400,-	243.106.678,42	
9. DEFICITS DE GESTIÓN		TOTAL	
9.1. Gestión General (excepto A.T.)		139.947.129,36	
9.2. Gestión Acces. de Trabajo		104.158.943,06	
10. CUENTAS DE ORDEN		243.106.678,42	
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	138.947.129,36		
	104.158.943,06		
TOTAL	243.106.678,42		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es el reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

San Sebastián, a 29 de Abril de 1974.

EL PRESIDENTE,

[Firma]

EL DIRECTOR,

[Firma]

EL INTERVENTOR DELEGADO,

[Firma]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1973

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	147.719.575,00
1101.01. Cobradas en el ejercicio. 48.408.467,17		21.02. Sanitarias	15.227,00
1101.02. Ptes. cobro (en 1974) ... 4.841.479,92	53.249.947,16		147.735.102,00
11.02. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio. 21.375.476,22		22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadores	102.969,02
1102.02. Ptes. cobro (en 1974) ... 2.215.645,50	23.591.121,72	22.02. Aportación A. S. subnormales	1.263.623,00
		22.03. Aportación mejora pensiones	25.980.131,01
			27.457.723,01
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado	35.600.000,00	23.01. Dedicación para Gastos de Administración	3.169.200,99
12.02. Otras		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
	35.600.000,00	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	
1.3. TRANSFERENCIAS		24.02. Cargas financieras	
13.01. Ingresos por compensación interprofesional		24.03. Otros gastos patrimoniales	
13.02. Financiación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	1.091.201,00	2.5. GASTOS DIVERSOS	
13.03. Compensación Profesional Minería Carbón		25.01. Atenciones de la Seguridad Social	192.192,52
13.04. Ingresos por compensación intermutualista	70.324.279,00	25.02. Otros	192.102,52
	72.316.480,00	2.6. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		Fondos de A. Social General:	
14.01. Títulos-valores		Dotaciones ejercicio	3.273.999,00
14.02. Prestamos sociales y financieros		Concesiones ejercicio	2.183.176,00
14.03. Inmuebles			1.090.823,00
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	158.931,65	Fondo de A. Social E. Mentales:	
14.05. Anticipos		Dotaciones ejercicio	254.922,00
14.06. Cuentas corrientes, imposiciones a plazo, etc.	94.748,42	Concesiones ejercicio	200.463,00
14.07. Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S. O. E.			53.559,00
14.08. Universidades Laborales		Fondo de Acción Formativa:	
14.09. Otras inversiones sociales		Dotaciones ejercicio	2.305.230,00
	253.680,07	Concesiones ejercicio	1.196.421,00
			502.805,00
1.5. INGRESOS DIVERSOS			1.658.127,00
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	226.184,00	Suma y sigue	140.802.502,52
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	414.592,00	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966	
15.03. Otros		Fondo de Garantía:	
	640.776,00	Saldo ejercicio 1973	
Suma y sigue	185.651.944,95	Saldo ejercicio 1972	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Déficits de Gestión	5.244.433,43
TOTAL	185.651.944,95	TOTAL	185.651.944,95

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,

[Firma]

EL DIRECTOR,

[Firma]

SEVILLA

a 29 de

abril

de 1974



EL INTENDENTE DELEGADO,

[Firma]

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE LA MADERA DE SEVILLA

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.973

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	14.849.209	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	11.634.683	A) Directas	6.263.308
A deducir:	26.483.892	B) Transferidas	5.311.035
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	1.163.468'30	21.02. Sanitarias	3.042.900
	25.320.423'70	(Detalle al dorso)	14.717.243
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I.P.M.	232.693'66	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	172.020
1.3. INGRESOS DIVERSOS		22.02. Aportación A. S. subnormales	300.820
13.01. Participación recargo de mora	17.081	22.03. Canon Fondo Compensador	3.752.564
13.02. Otros	17.081	2.284.824'	
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Detracción porcentaje autorizado	2.323.510'33
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1973	6.330.106'
		Saldo ejercicio 1972	5.096.327'
			1.233.772'
		2501.02. Reservas para siniestros en transición:	
		Saldo ejercicio 1973	3.635.996'
		Saldo ejercicio 1972	329.535'
			2.756.411'
		3.590.100'	
		25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	523.712'86
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio e.	132.428'22
		Concesiones ejercicio	497.150'
			- 335.211'78
			124.221'22
TOTAL	25.570.198'36	TOTAL	25.570.198'36

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DELEGADO,

SEVILLA: a ...29... de ...Abril... de 19...74...



ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	74.978,12	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6.º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	23.047.764,10	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7.º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones		22.1. Reservas obligac. inmediatas	6.330.106,00
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.2. Reservas siniestros en tramit.	3.095.996,00
2.3. Transferencias en curso	3.889.615,00	22.3. Fdo. exp. exced. (A. Social)	4.703.974,11
2.4. Deudores corrientes	997.640,60	22.4. Fdo. Priv. y Rehab. (80 %)	25.567.016,78
2.5. Deudores por prestaciones		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	6.521.603,00
2.7. Otros créditos	1.006.615,00	23.2. Asistencia Social E. Mentales	1.192.440,00
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.		23.3. Acción Formativa	3.066.118,00
2.9. Fondo de maniobra C.C.R.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS EJERCICIO ANT. PTPS. INGRESO	5.893.878,60	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	1.839.833,21
3.1. EANCÓ DE ESPAÑA - Fdo. Priv. Reh. A.T. y E.P., a disp. M.º Trabajo c. 89.818	10.382.782,49	3.2. Al Estado	
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.3. A otros prestatarios	1.839.833,21
4.a. 31. Edificios terminados		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.b. 32. Edificios en construcción		4.1. De carácter técnico	5.960.627,00
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.2. De carácter administrativo	237.431,98
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	296.063,07	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.2. Vehículos	296.063,07	5.1. Delegaciones	4.905.991,85
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.2. Acreedores corrientes	47.264,44
6.1. Inmuebles:		6. AMORTIZACIONES	
6.1.1. De servicios administrativos		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.1.2. De servicios sanitarios		6.2. Vehículos	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.1. De servicios administrativos	23.949,17	6.3.1. De servicios administrativos	
6.2.2. De servicios sanitarios	23.949,17	6.3.2. De servicios sanitarios	
7. INVERSIONES		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.1.3. Inmuebles		6.6. Otras amortizaciones	
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Valores			
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos	1.122.579,30		
7.3.2. Créditos laborales	5.799.123,70		
7.3.3. Otras inversiones	6.921.703,00		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	7.020,00		
8.2. Otras	7.020,00		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	16.909.271,42		
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	63.557.409,97	SUMA DEL PASIVO	63.557.409,97
	45.316.165,66		45.316.165,66
TOTAL	108.873.575,63	TOTAL	108.873.575,63



CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,

Sevilla, a 29 de Abril de 1974

EL DIRECTOR,

EL INTERVENIOR DELEGADO,

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1973

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
1.1. CUOTAS			2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)		
11.01. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas ...	200.013.040'00	
11.01.01. Cobradas en el ejercicio ...	160.220.210'05		21.02. Sanitarias ...	53.020'00	258.557.922'00
11.01.02. Ptes. cobro (en 1974) ...	16.241.251'06	176.463.461'11	2.2. TRANSFERENCIAS		
11.02. Cuotas de trabajadores:			22.01. Aportación Comisiones Técnicas/Calificadoras ...	1.340.710'00	
11.02.01. Cobradas en el ejercicio ...	71.744.352'59		22.02. Aportación A. S. subnormales ...	4.357.601'00	
11.02.02. Ptes. cobro (en 1974) ...	7.614.770'34	79.359.125'93	22.03. Aportación mejora pensiones ...	86.474.120'00	92.171.4.82'00
		255.822.587'04	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION		
1.2. SUBVENCIONES			23.01. Detracción para Gastos de Administración ...		12.264.057'87
12.01. Asistencias del Estado ...			2.4. GASTOS PATRIMONIALES		
12.02. Otras ...			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales ...		
1.3. TRANSFERENCIAS			24.02. Cargas financieras ...		
13.01. Ingresos por compensación interprofesional ...			24.03. Otros gastos patrimoniales ...		
13.02. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966) ...		6.181.940'00	2.5. GASTOS DIVERSOS		
13.03. Compensación Profesional Minería Carbón ...			25.01. Atenciones de la Seguridad Social ...	639.550'45	
13.04. Ingresos por compensación intermutualista ...		126.846.472'00	25.02. Otros ...		529.550'00
		133.028.412'00	2.6. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES			Fondos de A. Social General:		
14.01. Títulos-valores ...		14.034.474'13	Dotaciones ejercicio ...	10.961.327'00	
14.02. Préstamos sociales y financieros ...			Concesiones ejercicio ...	6.250.424'00	4.710.903'00
14.03. Inmuebles ...			Fondo de A. Social E. Mentales:		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos ...		958.761'59	Dotaciones ejercicio ...	337.065'00	
14.05. Anticipos ...			Concesiones ejercicio ...	524.826'00	137.761'00
14.06. Cuentas corrientes, imposiciones a plazo, etc. ...		597.629'87	Fondo de Acción Formativa:		
14.07. Obligaciones Pl.n Instalaciones Sanit.-S. O. E. ...		270.000'00	Dotaciones ejercicio ...	7.674.678'00	
14.08. Universidades Laborales ...		864.500'00	Concesiones ejercicio ...	5.193.636'00	2.481.042'00
14.09. Otras inversiones sociales ...					7.004.184'00
1.5. INGRESOS DIVERSOS			Suma y sigue ...		
15.01. Ingresos por subrogación empresarial ...		314.887'00			379.742.909'42
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas ...			2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966		
15.03. Otros ...		11.216'00	Fondo de Garantía:		
		326.103'00	Saldo ejercicio 1973 ...	492.024.590'33	
Suma y sigue ...		405.902.467'68	Saldo ejercicio 1972 ...	471.871.032'05	26.153.552'26
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO					
TOTAL			TOTAL		
405.902.467'68			405.902.467'68		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Valencia, a 8 de Mayo de 1974

EL PRESIDENTE
[Firma]

[Firma]

EL INTERVENTOR
[Firma]

EL INTERVENTOR

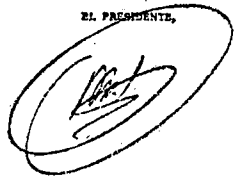
CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1973

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	8.733.692,00	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	6.635.528,00	A) Directas	2.934.640,00
A deducir:	15.369.220,00	B) Transferidas	5.454.386,00
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	663.552,80	21.02. Sanitarias	1.524.893,00
	14.705.667,20	(Detalle al dorso)	
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I.P.M.	132.710,56	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	89.146,00
1.3. INGRESOS DIVERSOS		22.02. Aportación A. S. subnormales	192.618,00
13.01. Participación recargo de mora	13.256,00	22.03. Canon Fondo Compensador	2.009.529,00
13.02. Otros	13.256,00	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1.4. DÉFICIT DE GESTION EJERCICIO		23.01. Dotación porcentaje autorizado	1.383.229,80
	-	2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	240,00
		24.02. Otros	240,00
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1973	3.676.417,00
		Saldo ejercicio 1972	2.713.296,00
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1973	1.124.768,00
		Saldo ejercicio 1972	524.737,00
		25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	2.302.151,97
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	225.537,92
		Concedidos ejercicio	210.250,00
			365.287,92
			2.667.439,96
TOTAL	14.851.633,76	TOTAL	14.851.633,76

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Valencia a 25 de abril de 1974

EL PRESIDENTE,



EL DIRECTOR,



EL INTERVENOR DELEGADO,




ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1 Caja	160.980'35	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro ...	137.866.227'01	2.1.1. Fondo de Garantía ...	498.824.520'31
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones ...	22.162.959'30	2.2.1. Reservas obligac. inmediatas ...	3.675.477'--
2.2. Subvenciones Estado pres. cobro	--	2.2.2. Reservas siniestros en transit. ...	1.124.760'--
2.3. Transferencias en curso	8.410.371'56	2.2.3. Fdo. esp. exced. (A. Social) ...	3.761.722'43
2.4. Deudores corrientes	6.547.987'23	2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (80 %) ...	17.413.929'73
2.5. Deudores por prestaciones ...	20.130'--	2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	25.976.837'16
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras ...	--	2.3.1. Asistencia Social General ...	30.960.726'--
2.7. Otros créditos	769.291'--	2.3.2. Asistencia Social E. Mentales ...	3.239.205'--
2.8. Fondo de manobra S.M.L.	--	2.3.3. Acción Formativa ...	25.722.422'--
2.9. Fondo de manobra C.C.R. ...	28.714.510'--	3. DEUDAS FINANCIERAS	52.922.450'--
3. CUOTAS EJERCICIO ANT. PIES. INGRESO	60.625.549'59	3.1. A Entidades de la Seguridad Social ...	583.222.877'47
3.1. BANCO DE ESPAÑA Fdo. Prev. Reh.	25.675.496'--	3.2. Al Estado ...	--
A.T. y E.P. a disp. Mº Trabajo e 89.818	8.061.679'--	3.3. A otros prestatarios ...	--
4.5.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.5.3.1. Edificios terminados	--	4.1. De carácter técnico ...	12.776.700'--
4.5.3.2. Edificios en construcción	--	4.2. De carácter administrativo ...	710.122'--
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil ...	1.208.263'20	5.1. Delegaciones ...	--
5.2. Vehículos	1.208.263'20	5.2. Acreedores corrientes ...	52.732'--
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		6. AMORTIZACIONES	
6.1. Inmuebles:		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil ...	--
6.1.1. De servicios administrativos	798.674'70	6.2. Vehículos ...	--
6.1.2. De servicios sanitarios	798.674'70	6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2. Inst. y acondicionam. locales:		6.3.1. De servicios administrativos ...	165.054'87
6.2.1. De servicios administrativos ...	240.603'70	6.3.2. De servicios sanitarios ...	165.054'87
6.2.2. De servicios sanitarios	240.603'70	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7. INVERSIONES		6.4.1. De servicios administrativos ...	--
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4.2. De servicios sanitarios ...	--
7.1.1. Terrenos y solares	--	6.5. De inversiones de carácter inmov. ...	--
7.1.2. Inmuebles en construcción ...	--	6.6. Otras amortizaciones ...	165.054'87
7.1.3. Inmuebles	--		
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Valores	308.647.523'45		
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Prestamos ...	--		
7.3.2. Créditos laborales ...	29.635.074'34		
7.3.3. Otras inversiones ...	24.700.000'--		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	5.000'--		
8.2. Otras	--		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.) ...	--		
9.2. Gestión Acces. de Trabajo	--		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	597.626.616'34	SUMA DEL PASIVO	597.626.616'34
	395.733.948'82		395.733.948'82
TOTAL	993.360.565'16	TOTAL	993.360.565'16

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Valencia, a ... de ... de 1974.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1973

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	53.009.075,00		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	24.463.986,39			21.02. Sanitarias	1.149,00	33.997.933,00	
1101.02. Pres. cobro (en 1974)	2.471.280,73	26.935.267,12		2.2. TRANSFERENCIAS			
1.1.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	57.985,00		
1102.01. Cobradas en el ejercicio	10.912.532,61			22.02. Aportación A. S. subnormales	707.287,00		
1102.02. Pres. cobro (en 1974)	1.143.406,27	12.056.938,88	38.996.706,00	22.03. Aportación mejora pensiones	13.190.634,13	13.655.910,13	
1.2. SUBVENCIONES				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
12.01. Aportaciones del Estado				23.01. Detracción para Gastos de Administración		2.926.139,42	
12.02. Otras				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1.3. TRANSFERENCIAS				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
13.01. Ingresos por compensación interprofesional				24.02. Cargas financieras			
13.02. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	968.522,00			24.03. Otros gastos patrimoniales			
13.03. Compensación Profesional Minería Carbón				2.5. GASTOS DIVERSOS			
13.04. Ingresos por compensación internutualista	24.754.860,00	25.723.382,00		25.01. Atenciones de la Seguridad Social	97.491,78		
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				25.02. Otros		97.491,78	
14.01. Títulos-valores	2.440.866,27			2.6. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
14.02. Préstamos sociales y financieros				Fondos de A. Social General:			
14.03. Inmuebles				Dotaciones ejercicio			
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	202.009,49			1.683.691,00			
14.05. Anticipos				Concesiones ejercicio			
14.06. Cuentas corrientes, imposiciones a plazo, etc.	712.558,12			1.258.575,00			
14.07. Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S. O. E.	40.000,00			425.116,00			
14.08. Universidades Laborales	139.000,00			Fondo de A. Social E. Mentales:			
14.09. Otras inversiones sociales		3.584.413,88		Dotaciones ejercicio			
1.5. INGRESOS DIVERSOS				64.755,00			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	26.250,00			Concesiones ejercicio			
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas				109.820,00			
15.03. Otros		26.250,00		- 45.055,00			
Suma y sigue		68.330.751,88		Fondo de Acción Formativa:			
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				Dotaciones ejercicio			
				1.169.901,00			
				Concesiones ejercicio			
				1.568.630,00			
				- 398.729,00			
				12.661,00			
				Suma y sigue			
				68.330.751,88			
TOTAL				TOTAL			
				68.330.751,88			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE, *[Firma]*
 EL DIRECTOR, *[Firma]*
 Pdo. Francisco Martín Requero Adm. Sixto Millán Martín



EL INTERVENTOR DELEGADO, Acctal.
[Firma]
 Pdo. Emilio Rodina Villa

(Continuará.)

6400 27 marzo 1975 B. O. del E.—Núm. 74